

Formato Anexo 3 (Antes Apéndice 2)

I. Información general:

N° de formato:	2026-0392-00006
Entidad auditada:	EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTE TURISTICO MACHU PICCHU S.A.
Periodo	2026 ENERO - JUNIO

II. Recomendaciones:

<u>Nro de informe</u>	<u>Tipo de informe</u>	<u>Nro</u>	<u>Recomendación</u>	<u>Acciones Registradas en el Plan de Acción</u>	<u>Acciones Adoptadas por la Entidad</u>	<u>Estado</u>
005-2024-SOA/0539	Reporte de Deficiencias Significativas	1	Al presidente del Directorio, disponga a través del Gerente General, conjuntamente con las unidad de Tesorería realicen las conciliaciones bancarias de todas las cuentas corrientes y de ahorros que tiene la Empresa, y la Unidad de Contabilidad realicen los ajustes correspondientes sobre el tipo de cambio aplicado según la normativa vigente, así como los ingresos y gastos no registrados de periodos anteriores, con la finalidad de mostrar saldos debidamente conciliados con los estados financieros al cierre de cada periodo y una adecuada presentación del saldo financiero de la cuenta de Efectivo y Equivalente de Efectivo en el más breve plazo.	NO CUENTA CON PLAN DE ACCIÓN	PERIODO SGMTO: 01/05/26 - 30/06/26 DURANTE EL PERIODO EVALUADO, LA ENTIDAD NO REMITIÓ INFORMACIÓN NI DOCUMENTACIÓN QUE PERMITA ACREDITAR LAS ACCIONES EFECTUADAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RECOMENDACIÓN. EN CONSECUENCIA, AL NO HABERSE PRESENTADO EVIDENCIA DOCUMENTAL QUE PERMITA VERIFICAR AVANCES EN SU IMPLEMENTACIÓN, LA RECOMENDACIÓN MANTIENE EL ESTADO DE ¿EN PROCESO¿.	En Proceso
005-2024-SOA/0539	Reporte de Deficiencias Significativas	2	Al presidente del Directorio, disponga a través del Gerente General en coordinación con la Unidad de Contabilidad realicen las conciliaciones con la Empresa CONSETTUR de manera periódica, para una adecuada presentación del saldo de las cuentas por cobrar, así como las acciones necesarias para el recupero de las deudas pendientes de rendición, con la finalidad de propiciar los ajustes y regularizaciones contables pertinentes que permitan sanear el saldo del	NO CUENTA CON PLAN DE ACCIÓN	PERIODO SGMTO: 01/05/26 - 30/06/26 DURANTE EL PERIODO EVALUADO, LA ENTIDAD NO REMITIÓ INFORMACIÓN NI DOCUMENTACIÓN QUE PERMITA ACREDITAR LAS ACCIONES EFECTUADAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RECOMENDACIÓN. EN CONSECUENCIA, AL NO HABERSE PRESENTADO EVIDENCIA DOCUMENTAL QUE PERMITA VERIFICAR AVANCES EN SU IMPLEMENTACIÓN, LA RECOMENDACIÓN MANTIENE EL ESTADO	En Proceso

<u>Nro de informe</u>	<u>Tipo de informe</u>	<u>Nro</u>	<u>Recomendación</u>	<u>Acciones Registradas en el Plan de Acción</u>	<u>Acciones Adoptadas por la Entidad</u>	<u>Estado</u>
			rubro de otras cuentas por cobrar, en el más breve plazo		DE ¿EN PROCESO¿.	
005-2024-SOA/0539	Reporte de Deficiencias Significativas	5	Al presidente del Directorio, disponga a través del Gerente General en coordinación con la Unidad de Contabilidad, analizas la situación respecto al beneficio económico o rendimiento de ingreso de la Inversiones Mobiliarias que tiene TRAMUSA dentro del Consorcio Imperio de los Incas, con la finalidad de realizar los ajustes necesarios y presentar adecuadamente el saldo al cierre de cada periodo.	NO CUENTA CON PLAN DE ACCIÓN	PERIODO SGMTO: 01/05/26 - 30/06/26 DURANTE EL PERIODO EVALUADO, LA ENTIDAD NO REMITIÓ INFORMACIÓN NI DOCUMENTACIÓN QUE PERMITA ACREDITAR LAS ACCIONES EFECTUADAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RECOMENDACIÓN. EN CONSECUENCIA, AL NO HABERSE PRESENTADO EVIDENCIA DOCUMENTAL QUE PERMITA VERIFICAR AVANCES EN SU IMPLEMENTACIÓN, LA RECOMENDACIÓN MANTIENE EL ESTADO DE ¿EN PROCESO¿.	En Proceso
005-2024-SOA/0539	Reporte de Deficiencias Significativas	7	Al presidente del Directorio, disponga a través del Gerente General a través de la Unidad de Abastecimiento realizar las programaciones para las compras de los diversos bienes y servicios a través de la Ley de Contrataciones del estado, los mismos que deberán contar con las cotizaciones, conformidades del área usuaria, evitando el uso desmedido de los fondos otorgados a través de habilitos y/o encargos, con la finalidad de demostrar la transparencia en las adquisiciones que la empresa realiza durante cada periodo	NO CUENTA CON PLAN DE ACCIÓN	PERIODO SGMTO: 01/05/26 - 30/06/26 DURANTE EL PERIODO EVALUADO, LA ENTIDAD NO REMITIÓ INFORMACIÓN NI DOCUMENTACIÓN QUE PERMITA ACREDITAR LAS ACCIONES EFECTUADAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RECOMENDACIÓN. EN CONSECUENCIA, AL NO HABERSE PRESENTADO EVIDENCIA DOCUMENTAL QUE PERMITA VERIFICAR AVANCES EN SU IMPLEMENTACIÓN, LA RECOMENDACIÓN MANTIENE EL ESTADO DE ¿EN PROCESO¿.	En Proceso
005-2024-SOA/0539	Reporte de Deficiencias Significativas	8	Al presidente del Directorio, disponga a través del Gerente General, conjuntamente con asesoría legal regularice el registro completo de los procesos sustentaría judiciales en el aplicativo de ¿Demandas Judiciales y Arbitrales, y concilie con la Sub Gerencia de Contabilidad, los importes a ser registrados y estos sean presentados en los estados financieros con la finalidad de reflejar los saldos reales al cierre del periodo contable.	NO CUENTA CON PLAN DE ACCIÓN	PERIODO SGMTO: 01/05/26 - 30/06/26 DURANTE EL PERIODO EVALUADO, LA ENTIDAD NO REMITIÓ INFORMACIÓN NI DOCUMENTACIÓN QUE PERMITA ACREDITAR LAS ACCIONES EFECTUADAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RECOMENDACIÓN. EN CONSECUENCIA, AL NO HABERSE PRESENTADO EVIDENCIA DOCUMENTAL QUE PERMITA VERIFICAR AVANCES EN SU IMPLEMENTACIÓN, LA RECOMENDACIÓN MANTIENE EL ESTADO DE ¿EN PROCESO¿.	En Proceso
009-2024-SOA/0539	Reporte de Deficiencias Significativas	1	Al Presidente de Directorio, disponer a través del Gerente General, conjuntamente con la unidad de Tesorería realicen las acciones correspondientes para que las entidades Financieras entreguen los Estados de Cuentas para poder realizar las validaciones de saldos a una fecha determinadas, con la finalidad de mostrar	NO CUENTA CON PLAN DE ACCIÓN	PERIODO SGMTO: 01/05/26 - 30/06/26 DURANTE EL PERIODO EVALUADO, LA ENTIDAD NO REMITIÓ INFORMACIÓN NI DOCUMENTACIÓN QUE PERMITA ACREDITAR LAS ACCIONES EFECTUADAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RECOMENDACIÓN. EN CONSECUENCIA, AL NO HABERSE PRESENTADO EVIDENCIA	En Proceso

<u>Nro de informe</u>	<u>Tipo de informe</u>	<u>Nro</u>	<u>Recomendación</u>	<u>Acciones Registradas en el Plan de Acción</u>	<u>Acciones Adoptadas por la Entidad</u>	<u>Estado</u>
			saldos debidamente reales con los estados financieros al cierre de cada periodo y una adecuada presentación del saldo financiero de la cuenta de Efectivo y Equivalente de Efectivo en el más breve plazo.		DOCUMENTAL QUE PERMITA VERIFICAR AVANCES EN SU IMPLEMENTACIÓN, LA RECOMENDACIÓN MANTIENE EL ESTADO DE ¿EN PROCESO¿.	
009-2024-SOA/0539	Reporte de Deficiencias Significativas	2	Al Presidente del Directorio, disponer a través del Gerente General en coordinación con las Unidades de Contabilidad y Tesorería realicen las acciones necesarias para que el personal realice las rendiciones dentro de los plazos establecidos así como el recupero de las deudas de periodos anteriores pendientes de rendición, de la misma manera realizar las conciliaciones de manera periódica sobre los pendientes de rendición, con la finalidad de reflejar de manera adecuada la presentación del saldo de las otras cuentas por cobrar y propiciar los ajustes y regularizaciones contables pertinentes que permitan sanear el saldo del rubro de otras cuentas por cobrar, en el más breve plazo	NO CUENTA CON PLAN DE ACCIÓN	PERIODO SGMTO: 01/05/26 - 30/06/26 DURANTE EL PERIODO EVALUADO, LA ENTIDAD NO REMITIÓ INFORMACIÓN NI DOCUMENTACIÓN QUE PERMITA ACREDITAR LAS ACCIONES EFECTUADAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RECOMENDACIÓN. EN CONSECUENCIA, AL NO HABERSE PRESENTADO EVIDENCIA DOCUMENTAL QUE PERMITA VERIFICAR AVANCES EN SU IMPLEMENTACIÓN, LA RECOMENDACIÓN MANTIENE EL ESTADO DE ¿EN PROCESO¿.	En Proceso
009-2024-SOA/0539	Reporte de Deficiencias Significativas	3	Al Presidente del Directorio, disponer a través del Gerente General, en coordinación con la Unidad de Contabilidad, analizar la situación respecto al beneficio económico o rendimiento de ingreso de la Inversiones Mobiliarias que tiene TRAMUSA dentro del Consorcio Imperio de los Incas, con la finalidad de realizar los ajustes necesarios y presentar adecuadamente el saldo al cierre de cada periodo.	NO CUENTA CON PLAN DE ACCIÓN	PERIODO SGMTO: 01/05/26 - 30/06/26 DURANTE EL PERIODO EVALUADO, LA ENTIDAD NO REMITIÓ INFORMACIÓN NI DOCUMENTACIÓN QUE PERMITA ACREDITAR LAS ACCIONES EFECTUADAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RECOMENDACIÓN. EN CONSECUENCIA, AL NO HABERSE PRESENTADO EVIDENCIA DOCUMENTAL QUE PERMITA VERIFICAR AVANCES EN SU IMPLEMENTACIÓN, LA RECOMENDACIÓN MANTIENE EL ESTADO DE ¿EN PROCESO¿.	En Proceso
009-2024-SOA/0539	Reporte de Deficiencias Significativas	6	Al Presidente del Directorio, disponer a través de la Gerencia General y el Área de Contabilidad, precisen los procedimientos a seguir para contar con la información de los ingresos que le corresponde percibir como dividendos al ser accionista de la empresa Consettur Machupicchu SAC, a la vez que solicitar a la empresa Consettur les facilite la política de dividendos que aplica, con la finalidad de presentar información financiera razonable al cierre de cada periodo contable.	NO CUENTA CON PLAN DE ACCIÓN	PERIODO SGMTO: 01/05/26 - 30/06/26 DURANTE EL PERIODO EVALUADO, LA ENTIDAD NO REMITIÓ INFORMACIÓN NI DOCUMENTACIÓN QUE PERMITA ACREDITAR LAS ACCIONES EFECTUADAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RECOMENDACIÓN. EN CONSECUENCIA, AL NO HABERSE PRESENTADO EVIDENCIA DOCUMENTAL QUE PERMITA VERIFICAR AVANCES EN SU IMPLEMENTACIÓN, LA RECOMENDACIÓN MANTIENE EL ESTADO DE ¿EN PROCESO¿.	En Proceso
009-2024-	Reporte de	7	Al Presidente del Directorio, disponer a	NO CUENTA CON PLAN DE ACCIÓN	PERIODO SGMTO: 01/05/26 - 30/06/26	En Proceso

<u>Nro de informe</u>	<u>Tipo de informe</u>	<u>Nro</u>	<u>Recomendación</u>	<u>Acciones Registradas en el Plan de Acción</u>	<u>Acciones Adoptadas por la Entidad</u>	<u>Estado</u>
SOA/0539	Deficiencias Significativas		través del Gerente General a través de la Unidad de Abastecimiento realizar las programaciones para las compras de los diversos bienes y servicios a través de la Ley de Contrataciones del estado, los mismos que deberán contar con las cotizaciones, conformidades del área usuaria, evitando el uso desmedido de los fondos otorgados a través de habilitos y/o encargos, con la finalidad de demostrar la transparencia en las adquisiciones que la empresa realiza durante cada periodo		DURANTE EL PERIODO EVALUADO, LA ENTIDAD NO REMITIÓ INFORMACIÓN NI DOCUMENTACIÓN QUE PERMITA ACREDITAR LAS ACCIONES EFECTUADAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RECOMENDACIÓN. EN CONSECUENCIA, AL NO HABERSE PRESENTADO EVIDENCIA DOCUMENTAL QUE PERMITA VERIFICAR AVANCES EN SU IMPLEMENTACIÓN, LA RECOMENDACIÓN MANTIENE EL ESTADO DE ¿EN PROCESO¿.	
015-2024-SOA/0539	Reporte de Deficiencias Significativas	2	Al Presidente del Directorio, disponer a través del Gerente General en coordinación con las Unidades de Contabilidad y Tesorería implementar de inmediato un plan de acción para regularizar los saldos pendientes de rendición en el rubro de otras cuentas por cobrar. Este plan debe incluir una revisión exhaustiva y la documentación adecuada de todas las transacciones correspondientes a los S/ 90,583, así como la adopción de políticas y procedimientos más estrictos para el seguimiento y control de las cuentas por cobrar. Además, es fundamental realizar capacitaciones periódicas al personal encargado de la gestión financiera para asegurar el cumplimiento de las normativas contables y legales, garantizando así la precisión y la integridad de los estados financieros futuros, con la finalidad de no tener importes pendientes de rendición y/o devolución.	NO CUENTA CON PLAN DE ACCIÓN	PERIODO SGMTO: 01/05/26 - 30/06/26 DURANTE EL PERIODO EVALUADO, LA ENTIDAD NO REMITIÓ INFORMACIÓN NI DOCUMENTACIÓN QUE PERMITA ACREDITAR LAS ACCIONES EFECTUADAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RECOMENDACIÓN. EN CONSECUENCIA, AL NO HABERSE PRESENTADO EVIDENCIA DOCUMENTAL QUE PERMITA VERIFICAR AVANCES EN SU IMPLEMENTACIÓN, LA RECOMENDACIÓN MANTIENE EL ESTADO DE ¿EN PROCESO¿.	En Proceso
015-2024-SOA/0539	Reporte de Deficiencias Significativas	5	Al Presidente del Directorio, disponer a través de la Gerencia General y la Unidad de Contabilidad, precisen los procedimientos a seguir para registrar adecuadamente las transacciones por Ingresos y documentar con la información de los ingresos que le corresponde percibir como dividendos al ser accionista de la empresa Consettur Machupicchu SAC, a la vez que solicitar a la empresa Consettur les facilite la política de dividendos que aplica, con la finalidad de sincerar los saldos y efectuar los ajustes necesarios para presentar adecuadamente el saldo al cierre de cada periodo.	NO CUENTA CON PLAN DE ACCIÓN	PERIODO SGMTO: 01/05/26 - 30/06/26 DURANTE EL PERIODO EVALUADO, LA ENTIDAD NO REMITIÓ INFORMACIÓN NI DOCUMENTACIÓN QUE PERMITA ACREDITAR LAS ACCIONES EFECTUADAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RECOMENDACIÓN. EN CONSECUENCIA, AL NO HABERSE PRESENTADO EVIDENCIA DOCUMENTAL QUE PERMITA VERIFICAR AVANCES EN SU IMPLEMENTACIÓN, LA RECOMENDACIÓN MANTIENE EL ESTADO DE ¿EN PROCESO¿.	En Proceso
015-2024-	Reporte de	6	Al Presidente del Directorio, disponer a	NO CUENTA CON PLAN DE ACCIÓN	PERIODO SGMTO: 01/05/26 - 30/06/26	En Proceso

<u>Nro de informe</u>	<u>Tipo de informe</u>	<u>Nro</u>	<u>Recomendación</u>	<u>Acciones Registradas en el Plan de Acción</u>	<u>Acciones Adoptadas por la Entidad</u>	<u>Estado</u>
SOA/0539	Deficiencias Significativas		través del Gerente General a través de la Unidad de Abastecimiento implementar medidas correctivas inmediatas para asegurar el cumplimiento de las adquisiciones en general de acuerdo a la normativa vigente, incluyendo la realización de procedimientos de contratación de forma electrónica según lo estipulado, así mismo fortalecer los controles internos y garantizar que todos los documentos, como los requerimientos iniciales y las cotizaciones, estén debidamente firmados y justificados, además, se debe realizar una revisión exhaustiva de los términos de referencia y establecer procedimientos transparentes y equitativos para la selección de proveedores, y finalmente, se sugiere capacitar al personal de la oficina de Abastecimientos en normativas y procedimientos de contratación, con la finalidad de evitar futuros incumplimientos y asegurar la transparencia y legitimidad de los procesos debidamente sustentadas de acuerdo a la normativa vigente		DURANTE EL PERIODO EVALUADO, LA ENTIDAD NO REMITIÓ INFORMACIÓN NI DOCUMENTACIÓN QUE PERMITA ACREDITAR LAS ACCIONES EFECTUADAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RECOMENDACIÓN. EN CONSECUENCIA, AL NO HABERSE PRESENTADO EVIDENCIA DOCUMENTAL QUE PERMITA VERIFICAR AVANCES EN SU IMPLEMENTACIÓN, LA RECOMENDACIÓN MANTIENE EL ESTADO DE ¿EN PROCESO¿.	
022-2024-SOA/0539	Reporte de Deficiencias Significativas	2	Al presidente del Directorio, disponer al Gerente General en coordinación con el área de Patrimonio y contabilidad, realizar un análisis y seguimiento de las transacciones, reclasificar en su momento adecuado para presentar saldos razonables, de la misma manera realice el inventario físico valorizado debidamente conciliado con la Unidad de Contabilidad, que permita identificar su valor razonable con su respectiva depreciación de ser el caso, con la finalidad de presentar saldos razonables así como el adecuado uso y movimientos de los bienes que tiene la Empresa al cierre de cada periodo.	NO CUENTA CON PLAN DE ACCIÓN	PERIODO SGMTO: 01/05/26 - 30/06/26 DURANTE EL PERIODO EVALUADO, LA ENTIDAD NO REMITIÓ INFORMACIÓN NI DOCUMENTACIÓN QUE PERMITA ACREDITAR LAS ACCIONES EFECTUADAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RECOMENDACIÓN. EN CONSECUENCIA, AL NO HABERSE PRESENTADO EVIDENCIA DOCUMENTAL QUE PERMITA VERIFICAR AVANCES EN SU IMPLEMENTACIÓN, LA RECOMENDACIÓN MANTIENE EL ESTADO DE ¿EN PROCESO¿.	En Proceso
022-2024-SOA/0539	Reporte de Deficiencias Significativas	3	Al Presidente del Directorio, disponer a través de la Gerencia General y la Unidad de Contabilidad, precisen los procedimientos a seguir para registrar adecuadamente las transacciones por Ingresos y documentar con la información de los ingresos que le corresponde percibir como dividendos al ser accionista de la empresa Consettur Machupicchu SAC, a la vez que solicitar a la empresa Consettur les facilite la política de	NO CUENTA CON PLAN DE ACCIÓN	PERIODO SGMTO: 01/05/26 - 30/06/26 DURANTE EL PERIODO EVALUADO, LA ENTIDAD NO REMITIÓ INFORMACIÓN NI DOCUMENTACIÓN QUE PERMITA ACREDITAR LAS ACCIONES EFECTUADAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RECOMENDACIÓN. EN CONSECUENCIA, AL NO HABERSE PRESENTADO EVIDENCIA DOCUMENTAL QUE PERMITA VERIFICAR AVANCES EN SU IMPLEMENTACIÓN, LA	En Proceso

<u>Nro de informe</u>	<u>Tipo de informe</u>	<u>Nro</u>	<u>Recomendación</u>	<u>Acciones Registradas en el Plan de Acción</u>	<u>Acciones Adoptadas por la Entidad</u>	<u>Estado</u>
			dividendos que aplica, con la finalidad de sincerar los saldos y efectuar los ajustes necesarios para presentar adecuadamente el saldo al cierre de cada periodo.		RECOMENDACIÓN MANTIENE EL ESTADO DE ¿EN PROCESO¿.	
022-2024-SOA/0539	Reporte de Deficiencias Significativas	4	Al Presidente del Directorio, disponer a través de la Gerencia General realizar una revisión exhaustiva de los registros contables y bancarios para identificar y corregir cualquier discrepancia relacionada con los ingresos atribuidos. Capacitar al personal encargado de la contabilidad y finanzas sobre los procedimientos correctos para el registro y tratamiento de ingresos, y la importancia de mantener documentación adecuada, con la finalidad de sincerar los saldos y efectuar los ajustes necesarios para presentar adecuadamente el saldo al cierre de cada periodo.	NO CUENTA CON PLAN DE ACCIÓN	PERIODO SGMTO: 01/05/26 - 30/06/26 DURANTE EL PERIODO EVALUADO, LA ENTIDAD NO REMITIÓ INFORMACIÓN NI DOCUMENTACIÓN QUE PERMITA ACREDITAR LAS ACCIONES EFECTUADAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RECOMENDACIÓN. EN CONSECUENCIA, AL NO HABERSE PRESENTADO EVIDENCIA DOCUMENTAL QUE PERMITA VERIFICAR AVANCES EN SU IMPLEMENTACIÓN, LA RECOMENDACIÓN MANTIENE EL ESTADO DE ¿EN PROCESO¿.	En Proceso
022-2024-SOA/0539	Reporte de Deficiencias Significativas	5	Al presidente del Directorio, disponer a través de la Gerencia General y la Unidad de Contabilidad, implementar los procedimiento y políticas para que la entidad haga un adecuado seguimiento de las obligaciones por pagar para que estas no puedan traer consigo consecuencias posteriores que perjudiquen económicamente a la entidad. con la finalidad de sincerar los saldos y efectuar los ajustes necesarios para presentar adecuadamente el saldo al cierre de cada periodo.	NO CUENTA CON PLAN DE ACCIÓN	PERIODO SGMTO: 01/05/26 - 30/06/26 DURANTE EL PERIODO EVALUADO, LA ENTIDAD NO REMITIÓ INFORMACIÓN NI DOCUMENTACIÓN QUE PERMITA ACREDITAR LAS ACCIONES EFECTUADAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RECOMENDACIÓN. EN CONSECUENCIA, AL NO HABERSE PRESENTADO EVIDENCIA DOCUMENTAL QUE PERMITA VERIFICAR AVANCES EN SU IMPLEMENTACIÓN, LA RECOMENDACIÓN MANTIENE EL ESTADO DE ¿EN PROCESO¿.	En Proceso
022-2024-SOA/0539	Reporte de Deficiencias Significativas	7	Al Presidente del Directorio, disponer a través de la Gerencia General conjuntamente con la Oficina Central de Asesoría Jurídica, delegue a quien corresponda el cumplimiento del registro en el aplicativo de ¿Demandas Judiciales y Arbitrales en contra del Estado¿ los procesos judiciales tomando en consideración las anotaciones correspondientes a los Estados financieros con la finalidad de sincerar los saldos y efectuar los ajustes necesarios para presentar adecuadamente el saldo al cierre de cada periodo	NO CUENTA CON PLAN DE ACCIÓN	PERIODO SGMTO: 01/05/26 - 30/06/26 DURANTE EL PERIODO EVALUADO, LA ENTIDAD NO REMITIÓ INFORMACIÓN NI DOCUMENTACIÓN QUE PERMITA ACREDITAR LAS ACCIONES EFECTUADAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RECOMENDACIÓN. EN CONSECUENCIA, AL NO HABERSE PRESENTADO EVIDENCIA DOCUMENTAL QUE PERMITA VERIFICAR AVANCES EN SU IMPLEMENTACIÓN, LA RECOMENDACIÓN MANTIENE EL ESTADO DE ¿EN PROCESO¿.	En Proceso
022-2024-SOA/0539	Reporte de Deficiencias Significativas	8	Al Presidente del Directorio, disponer a través de la Gerencia General realizar una revisión exhaustiva de los registros contables para identificar y corregir los	NO CUENTA CON PLAN DE ACCIÓN	PERIODO SGMTO: 01/05/26 - 30/06/26 DURANTE EL PERIODO EVALUADO, LA ENTIDAD NO REMITIÓ INFORMACIÓN NI DOCUMENTACIÓN QUE PERMITA	En Proceso

<u>Nro de informe</u>	<u>Tipo de informe</u>	<u>Nro</u>	<u>Recomendación</u>	<u>Acciones Registradas en el Plan de Acción</u>	<u>Acciones Adoptadas por la Entidad</u>	<u>Estado</u>
			errores en la clasificación del crédito fiscal del IGV y los pagos por concepto del Impuesto Temporal a los Activos Netos (ITAN), con la finalidad de sincerar los saldos y efectuar los ajustes necesarios para presentar adecuadamente el saldo al cierre de cada periodo.		ACREDITAR LAS ACCIONES EFECTUADAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RECOMENDACIÓN. EN CONSECUENCIA, AL NO HABERSE PRESENTADO EVIDENCIA DOCUMENTAL QUE PERMITA VERIFICAR AVANCES EN SU IMPLEMENTACIÓN, LA RECOMENDACIÓN MANTIENE EL ESTADO DE ¿EN PROCESO¿.	
022-2024-SOA/0539	Reporte de Deficiencias Significativas	10	Al Presidente del Directorio, disponer a través de la Gerencia General en coordinación con la unidad que corresponda, realizar habilitos solicitados por la Municipalidad como anticipos de utilidades, en cuanto a las solicitudes de donaciones para personas naturales estos deben ser derivados a la Municipalidad para su trámite correspondiente, con la finalidad de sincerar los saldos y efectuar los ajustes necesarios para presentar adecuadamente el saldo al cierre de cada periodo.	NO CUENTA CON PLAN DE ACCIÓN	PERIODO SGMT0: 01/05/26 - 30/06/26 DURANTE EL PERIODO EVALUADO, LA ENTIDAD NO REMITIÓ INFORMACIÓN NI DOCUMENTACIÓN QUE PERMITA ACREDITAR LAS ACCIONES EFECTUADAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RECOMENDACIÓN. EN CONSECUENCIA, AL NO HABERSE PRESENTADO EVIDENCIA DOCUMENTAL QUE PERMITA VERIFICAR AVANCES EN SU IMPLEMENTACIÓN, LA RECOMENDACIÓN MANTIENE EL ESTADO DE ¿EN PROCESO¿.	En Proceso
022-2024-SOA/0539	Reporte de Deficiencias Significativas	11	Al Presidente del Directorio, disponer a través de la Gerencia General en coordinación con la unidad que corresponda, realizar la revisión general de la documentación sustentatoria, que debe de estar debidamente llenados y que incluyan los informes de conformidad de ser el caso, con la finalidad de sincerar los saldos y efectuar los ajustes necesarios para presentar adecuadamente el saldo al cierre de cada periodo.	NO CUENTA CON PLAN DE ACCIÓN	PERIODO SGMT0: 01/05/26 - 30/06/26 DURANTE EL PERIODO EVALUADO, LA ENTIDAD NO REMITIÓ INFORMACIÓN NI DOCUMENTACIÓN QUE PERMITA ACREDITAR LAS ACCIONES EFECTUADAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RECOMENDACIÓN. EN CONSECUENCIA, AL NO HABERSE PRESENTADO EVIDENCIA DOCUMENTAL QUE PERMITA VERIFICAR AVANCES EN SU IMPLEMENTACIÓN, LA RECOMENDACIÓN MANTIENE EL ESTADO DE ¿EN PROCESO¿.	En Proceso
022-2024-SOA/0539	Reporte de Deficiencias Significativas	12	Al Presidente del Directorio, disponer a través de la Gerencia General en coordinación con la unidad que corresponda, realizar la revisión general de la documentación sustentatoria, que debe de estar debidamente llenados y que incluyan los informes de conformidad de ser el caso, de la misma manea a la Oficina de Supervisión y Liquidación de obras cumpla con la implementación de medidas correctivas, con la finalidad de sincerar los saldos y efectuar los ajustes necesarios para presentar adecuadamente el saldo al cierre de cada periodo y mejorar el control en los procesos constructivos de ejecución de obras.	NO CUENTA CON PLAN DE ACCIÓN	PERIODO SGMT0: 01/05/26 - 30/06/26 DURANTE EL PERIODO EVALUADO, LA ENTIDAD NO REMITIÓ INFORMACIÓN NI DOCUMENTACIÓN QUE PERMITA ACREDITAR LAS ACCIONES EFECTUADAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RECOMENDACIÓN. EN CONSECUENCIA, AL NO HABERSE PRESENTADO EVIDENCIA DOCUMENTAL QUE PERMITA VERIFICAR AVANCES EN SU IMPLEMENTACIÓN, LA RECOMENDACIÓN MANTIENE EL ESTADO DE ¿EN PROCESO¿.	En Proceso

<u>Nro de informe</u>	<u>Tipo de informe</u>	<u>Nro</u>	<u>Recomendación</u>	<u>Acciones Registradas en el Plan de Acción</u>	<u>Acciones Adoptadas por la Entidad</u>	<u>Estado</u>
030-2024-SOA/0539	Reporte de Deficiencias Significativas	1	Al Presidente de Directorio, disponer a través del Gerente General, conjuntamente con la Unidad de Tesorería, que realicen las acciones correspondientes para gestionar con las entidades financieras la entrega de los estados de cuenta pendientes, con la finalidad de validar los saldos a una fecha determinada y asegurar que los saldos de "Efectivo y Equivalente de Efectivo" se presenten de manera confiable y razonable en los estados financieros al cierre de cada periodo.	NO CUENTA CON PLAN DE ACCIÓN	PERIODO SGMTO: 01/05/26 - 30/06/26 DURANTE EL PERIODO EVALUADO, LA ENTIDAD NO REMITIÓ INFORMACIÓN NI DOCUMENTACIÓN QUE PERMITA ACREDITAR LAS ACCIONES EFECTUADAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RECOMENDACIÓN. EN CONSECUENCIA, AL NO HABERSE PRESENTADO EVIDENCIA DOCUMENTAL QUE PERMITA VERIFICAR AVANCES EN SU IMPLEMENTACIÓN, LA RECOMENDACIÓN MANTIENE EL ESTADO DE ¿EN PROCESO¿.	En Proceso
030-2024-SOA/0539	Reporte de Deficiencias Significativas	2	Al Presidente del Directorio, disponer a través del Gerente General en coordinación con las Unidades de Contabilidad y Tesorería realicen las acciones necesarias para que el personal realice las rendiciones dentro de los plazos establecidos así como el recupero de las deudas de periodos anteriores pendientes de rendición, de la misma manera realizar la revisión correspondiente para corregir las discrepancias identificadas en las "Otras Cuentas por Cobrar", con la finalidad de reflejar saldos confiables y razonables en los estados financieros de manera oportuna.	NO CUENTA CON PLAN DE ACCIÓN	PERIODO SGMTO: 01/05/26 - 30/06/26 DURANTE EL PERIODO EVALUADO, LA ENTIDAD NO REMITIÓ INFORMACIÓN NI DOCUMENTACIÓN QUE PERMITA ACREDITAR LAS ACCIONES EFECTUADAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RECOMENDACIÓN. EN CONSECUENCIA, AL NO HABERSE PRESENTADO EVIDENCIA DOCUMENTAL QUE PERMITA VERIFICAR AVANCES EN SU IMPLEMENTACIÓN, LA RECOMENDACIÓN MANTIENE EL ESTADO DE ¿EN PROCESO¿.	En Proceso
030-2024-SOA/0539	Reporte de Deficiencias Significativas	6	Al Presidente de Directorio, disponer a través del Gerente General, conjuntamente con la Unidad de Contabilidad que se ajuste el registro de la "Reserva Legal" al límite del 20% del capital social establecido por la Ley General de Sociedades, con la finalidad de evitar excedentes no permitidos y garantizar el cumplimiento normativo en la presentación de los estados financieros.	NO CUENTA CON PLAN DE ACCIÓN	PERIODO SGMTO: 01/05/26 - 30/06/26 DURANTE EL PERIODO EVALUADO, LA ENTIDAD NO REMITIÓ INFORMACIÓN NI DOCUMENTACIÓN QUE PERMITA ACREDITAR LAS ACCIONES EFECTUADAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RECOMENDACIÓN. EN CONSECUENCIA, AL NO HABERSE PRESENTADO EVIDENCIA DOCUMENTAL QUE PERMITA VERIFICAR AVANCES EN SU IMPLEMENTACIÓN, LA RECOMENDACIÓN MANTIENE EL ESTADO DE ¿EN PROCESO¿.	En Proceso
030-2024-SOA/0539	Reporte de Deficiencias Significativas	8	Al Presidente del Directorio, disponer a través del Gerente General a través de la Unidad de Abastecimiento implementar medidas correctivas inmediatas para asegurar el cumplimiento de las adquisiciones en general de acuerdo a la normativa vigente, incluyendo la realización de procedimientos de contratación según lo estipulado, así mismo fortalecer los controles internos y garantizar que todos los	NO CUENTA CON PLAN DE ACCIÓN	PERIODO SGMTO: 01/05/26 - 30/06/26 DURANTE EL PERIODO EVALUADO, LA ENTIDAD NO REMITIÓ INFORMACIÓN NI DOCUMENTACIÓN QUE PERMITA ACREDITAR LAS ACCIONES EFECTUADAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RECOMENDACIÓN. EN CONSECUENCIA, AL NO HABERSE PRESENTADO EVIDENCIA DOCUMENTAL QUE PERMITA VERIFICAR AVANCES EN SU IMPLEMENTACIÓN, LA	En Proceso

<u>Nro de informe</u>	<u>Tipo de informe</u>	<u>Nro</u>	<u>Recomendación</u>	<u>Acciones Registradas en el Plan de Acción</u>	<u>Acciones Adoptadas por la Entidad</u>	<u>Estado</u>
			documentos, como los requerimientos iniciales y las cotizaciones, estén debidamente firmados y justificados, además, se debe realizar una revisión exhaustiva de los términos de referencia y establecer procedimientos transparentes y equitativos para la selección de proveedores, y finalmente, se sugiere capacitar al personal de la oficina de Abastecimientos en normativas y procedimientos de contratación, con la finalidad de evitar futuros incumplimientos y asegurar la transparencia y legitimidad de los procesos debidamente sustentadas de acuerdo a la normativa vigente.		RECOMENDACIÓN MANTIENE EL ESTADO DE ¿EN PROCESO¿.	